Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR - CONTRATISTAS**	Código: F.34.PO.GF Versión: 0.6 Fecha: 14.02.2025 Pagina : 1 de 1

INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU
804.001.897 - 0
Calle 36 # 15 -32 Edf. Colseguros Piso 3 y 4 - Tel: 7000320

Número consecutivo:	2		
Fecha de emisión: OCTUBRE 02 DE 2026			
Nombres y Apellidos: ANDRES FELIPE GALAN RINCON			
NIT o cedula:	1.098.743.698	**Régimen tributario:**	(NO RESPONSABLE DE IVA)
OBJETO CONTRACTUAL		**NUMERO CONTRATO**	**VALOR A COBRAR**
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INVISBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		215 DE 2026	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)

ART. 383 del E.T Decreto 2231/2023.Art. 9-Art. 11 MANIFIESTO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO TOMARE COSTOS O DEDUCCIONES ASOCIADOS A ESTAS RENTAS

Firma contratista: